EXPTE. D- 2849 /19-20

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés Legislativo la 60° Edición de La Fiesta Provincial de Las Llanuras, que se llevará a cabo entre los días 1° al 10 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Anualmente en la ciudad de Coronel Dorrego, la Peña Nativista organiza un encuentro de verdadera autenticidad surera. Desde el año 1960 en forma ininterrumpida, primero, como Fiesta de la Tradición Gaucha y posteriormente, a partir del año 1970, como Fiesta de las Llanuras, se presenta como un encuentro de la cultura surbonaerense con proyección nacional.

A lo largo de todos estos años han pasado por esta festividad, los más importantes intérpretes de la música de proyección folklórica como Los Chalcheleros, Los Fronterizos, Ariel Ramírez, Jaime Torres, María Helena, Jorge Cafrune, Las Voces Blancas, Raúl Barbosa, Antonio Tarrago Ros, entre otros. También se han dado cita payadores de la trascendencia de Carlos Molina, José Curbello, Aramis Areyano, Roberto Ayrala, Carlos Marchesini y Juan Carlos López.

Asimismo, participaron con charlas, ponencias y exposiciones, destacados hombres y mujeres de la cultural nacional como Atahualpa Yupanqui, Rodolfo Casamiquela, el Dr. Gregorio Alvarez, Aimé Paymé, Osvaldo Bayer. Donde desfilaron y pasan los mejores exponentes de la surería, como Alberto Merlo, Suma Paz, Carlos Castello Luro, Omar Moreno Palacios, Facundo Piccone, Lucía Ceresani, Marisa Saenz, Karen Arranz.

En esta Edición se presentará: la Muestra Itinerante "Tierra" de la Fundación Atahualpa Yupanqui; Grupos de música folclórica como "Los de Mazza", "Los Chaza", "Grupo Elunay", entre otros.

La Fiesta de las Llanuras es una verdadera fiesta de la argentinidad en la que se destacan sus Juegos Florales, Sureños, su Paseo Gaucho, sus destrezas criollas, y a lo largo del tiempo la tradición gaucha fue abrevando en una tradición surera, más acabada y representativa del ser bonaerense y año tras año congrega a miles de personas de Coronel Dorrego, la región y distintos puntos del país.

Por los motivos expuestos, solicito me acompañen en la aprobación de este proyecto.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.